

14,136

Quito, 09 de abril del 2015

Señor.

Marcel Estruado Solis Gonzaga.

Presente.

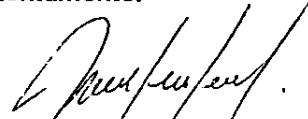
De mis consideraciones.-

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socio de la "COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO CARGATRUCKING S. A."; en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy 09 de abril del 2015, resolvió por unanimidad designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por periodo estatutario de dos años. Sus obligaciones y atribuciones se encuentran previstas en el 24 del Estatuto Social, siendo una de ellas la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta definitiva o ausencia del Gerente General.

La "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARGATRUCKING S. A."; Constituida mediante escritura pública ante el notario vigésima tercera del cantón Quito, Doctor Gabriel Cobo U., celebrada el 18 de noviembre del 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante resolución SC. SC.IJ.DJC.Q.11.000087, con fecha 10 de enero del 2011; He inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 01 de febrero del 2011.

Augurándole éxitos, me suscribo de usted.

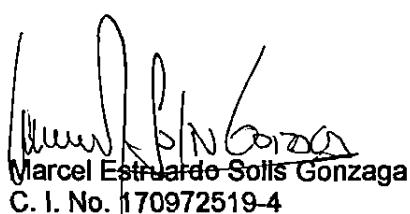
Atentamente.



Sra. Morales Llumiquinga Blanca Eulalia
C. I. No. -171023341-0
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 09 de abril del 2015

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARGATRUCKING S. A."



Marcel Estruado Solis Gonzaga
C. I. No. 170972519-4



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 61613



* 5 0 2 0 4 1 3 N R V Z Y C R *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	42629
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14136
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADOCARGATRUCKING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SOLIS GONZAGA MARCEL ESTUARDO
IDENTIFICACIÓN	1709725194
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 311 DEL: 01/02/2011 NOT. 23 DEL: 18/11/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL